

Santiago, 29 de Marzo de 2019

GGIV/411

Señor

Joaquín Cortez Huerta

Presidente Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Referencia: Hecho Relevante

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular número 662 dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy Comisión para el Mercado Financiero) y demás disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, informamos a Usted que por acuerdo del Directorio adoptado en su Sesión Ordinaria celebrada en el día 28 de marzo del presente año, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas, la que se llevará a efecto el próximo 23 de abril de 2019 a las 11:00 horas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Avenida Santa Clara 207, piso 6°, comuna de Huechuraba, ciudad de Santiago.

El objeto de la mencionada Junta Ordinaria es conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2018;
- b) Informe de los Auditores Externos;
- c) Pronunciarse sobre la distribución de utilidades y repartos de dividendos, acordando el Directorio proponer a la Junta Ordinaria el reparto de \$13.674.600.000 (trece mil seiscientos setenta y cuatro millones seiscientos mil pesos), con cargo a las utilidades retenidas de la sociedad, lo que corresponde a un valor de \$ 136.746.000 (ciento treinta y seis millones setecientos cuarenta y seis mil pesos) por acción.
- d) Designación de la Empresa de Auditoría Externa;
- e) Designación de Clasificadores de Riesgo;
- f) Determinación del Diario en que se harán las publicaciones; y
- g) Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria.

La publicación de los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, se ha efectuado con esta misma fecha en el sitio web de la Compañía, según los términos establecidos en el artículo 76 de la Ley N° 18.046.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Carlos Jaramillo Stringe
Gerente General

Itaú Chile Compañía de Seguros de Vida S.A.